Programa preliminar

Objetivo de la Jornada:

Contribuir al proceso de operacionalización de la Política Andina a escala nacional, aportando un esquema metodológico de trabajo y definiciones elaboradas colectivamente.

1. Agenda de la reunión

Jueves 25 de abril

Actividad/Objetivo Responsable Horario 09:00 - 09:30Bienvenida Inicial Saludo y contexto estratégico del trabajo Nila Heredia de RHS MINSA Bolivia Inauguración de la reunión Presentación de objetivo de la reunión Jorge Jemio Presentación de los participantes 09:30 - 10:15Presentación: Principales tendencias de Mario Rovere desarrollo de los RHS – una mirada regional 10:15 - 10:30Pausa de Café 10:30 - 13:00Presentaciones de experiencias exitosas en RHS¹ Objetivo: Compartir las experiencias de trabajo que han logrado mayor desarrollo en alguna de las líneas de acción incluidas en la política andina de RHS. Bolivia: Políticas de desarrollo de los RHS con 10:30 - 10:50enfoque de interculturalidad 10:50 - 11:10 Colombia: RETHUS - una estrategia de desarrollo de un sistema de información de RHS

¹ Los temas han sido elegidos según lo informado por los países en el trabajo de establecimiento de línea base.



La Paz, Bolivia 25 y 26 de abril de 2019

11:10 – 11:30	Chile: Estrategias de desarrollo de EPS	
11:30 - 11:50	Perú: Estrategias de cobertura para zonas	
	subatendidas	
11:50 - 12:10	Venezuela: Barrio adentro como estrategia de	
	fortalecimiento de la APS	
12:10 – 12:30	Ecuador:	
	Programa de fortalecimiento de	
	competencias en salud familiar y comunitaria	
12:30 - 13:00	Ronda de comentarios	
13:00 – 14:00	Almuerzo	
14:00 – 14:30	Presentación informe investigación y	Verónica Gonzáles
	monitoreo de mercados de trabajo con	
	perspectiva de genero	
14:30 - 14:40	Proceso de trabajo de la Política Andina de	Verónica Bustos
	RHS y Presentación de metodología para el	
	trabajo de taller	
14:40 - 17:00	Inicio del trabajo de Taller	

Viernes 26 de abril

Horario	Actividad/Objetivo	Responsable
08:30 - 08:45	Saludo y resumen de la jornada anterior	Jorge Jemio
08:45 – 09:15	Presentación de "El Componente de Educación Permanente en Salud del ORAS – CONHU.	Yadira Salas
09:15 - 13:00	Continuación del trabajo de taller	Verónica Bustos
13:00 - 14:00	Almuerzo	
14:30 – 15:30	Finalización del trabajo grupal	Verónica Bustos
15.30 – 16.30	Presentación de conclusiones	Verónica Bustos
16.30 – 18.00	Cierre y generación de compromisos	Dra. Nila Heredia y Dr. Jorge Jemio

La Paz, Bolivia 25 y 26 de abril de 2019

2. Pauta para la Presentación de Países:

- La presentación debe estar orientada concretamente al tema propuesto, se ruega no incluir otros temas no relacionados.
- El propósito es compartir la experiencia y buenas prácticas que cada país ha tenido en alguno de los ámbitos incorporados en la Política Andina de RHS. Los temas por cada país fueron seleccionados en base a la información aportada por cada uno en la fase de establecimiento de línea base.
- Se solicita poner especial énfasis al proceso que permitió lograr los buenos resultados, este énfasis permitirá que los países que no han tenido avances o han tenido avances parciales puedan conocer el camino recorrido hasta llegar al nivel de desarrollo actual.
- El tiempo disponible por presentación es de 20 minutos.
- Los contenidos previstos son los siguientes:
 - Breve panorama de los RHS del país básicamente se pide mostrar: indicadores de disponibilidad y distribución; principales avances y desafíos vigentes en el ámbito de los RHS (considere no más de 3 láminas para desarrollar este contenido).
- Respecto del tema en específico se solicita:
 - o Identificar la línea de acción y componente de la Política Andina de RHS a que corresponde.
 - Principales desafíos que tuvieron que enfrentar al inicio del desarrollo de esta línea de trabajo (obstáculos que tuvieron que vencer).
 - Principales hitos para lograr su desarrollo actual (proceso de trabajo y actores involucrados).
 - Principales logros alcanzados. Dependiendo del tipo de línea de trabajo que se trate, señale cobertura lograda (por ejemplo: población cubierta – personas capacitadas – presupuesto utilizado – leyes aprobadas – aumento de dotación de personal lograda, etc.); impacto en la salud de la población.
 - Desafíos futuros identificados con una lógica de mejoramiento continuo de la línea de trabajo
 - Principales recomendaciones para los países que están empezando estos desarrollos.

3. Metodología para el Taller para Operacionalización de Compromisos Nacionales

I. Antecedentes

La metodología para los compromisos de nivel nacional se funda en las siguientes premisas:



La Paz, Bolivia 25 y 26 de abril de 2019

- La política andina de RHS y su plan, constituye para los países del ORAS/CONHU un marco estratégico de referencia en torno al cual alinear esfuerzos para lograr la universalización de la salud, siendo una expresión concreta de la idea que la integración regional, tiene un efecto sinérgico al momento de enfrentar desafíos comunes.
- Los países de la región comparten los propósitos y planteamientos formulados por la política andina de RHS, sin embargo, enfrentan el proceso desde diferentes contextos socio sanitarios y niveles de desarrollo de la gestión de RHS.
- Esta particularidad, así como la autonomía de los países para determinar sus propios énfasis y prioridades, obliga a abrir espacios para que cada uno ejerza su protagonismo y plantee las estrategias que se ajusten de mejor forma a su realidad y disponibilidad de recursos, en vistas a cumplir los compromisos asumidos.
- El proceso de implementación de la política, se concibe como un proceso gradual y de mejoramiento continuo, que tiene sus antecedentes en los esfuerzos anteriores y reconoce las nuevas complejidades derivadas del objetivo de la salud universal, en un contexto de cambio demográfico y epidemiológico, así como, de expectativas y demandas crecientes por parte de la población.

El Diagrama Nº 1, representa el proceso de implementación, que se inicia con una fase diagnóstica y culmina con la consolidación de los logros alcanzados e inicio de una etapa superior de mejoramiento continuo.

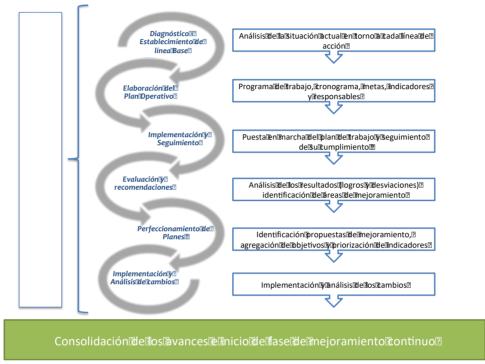
De acuerdo con el esquema una primera fase fue determinar la situación actual en relación con cada objetivo, estableciendo la línea base nacional. Se buscaba que los países reflexionaran en torno a los logros alcanzados y desafíos pendientes, a partir de una autoevaluación que reflejara las diferentes realidades en torno a cada línea de acción y sus respectivos compromisos e indicadores.

Establecida la línea base, una segunda etapa de trabajo es la elaboración de los planes operativos nacionales, que implica identificar actividades o fases graduales de intervención que permitan el logro de los objetivos planteados en un horizonte de tiempo de 5 años. Este esquema permite que, teniendo como referencia la PARHS acordada, cada país determine según la brecha existente los cursos de acción necesarios para alcanzar los indicadores y compromisos establecidos.



La Paz, Bolivia 25 y 26 de abril de 2019

Diagrama Nº 1 Proceso de Trabajo – Compromisos Nacionales



Fuente: Elaboración Propia

Este proceso de determinación de los planes operativos nacionales es indelegable, correspondiéndoles a los propios países determinar sus énfasis y prioridades, sin embargo, para mantener una cierta concordancia a nivel regional, se entregaron orientaciones técnicas para su desarrollo.

Con la finalidad de apoyar este proceso interno, en el marco de la reunión del Comité de RHS, se trabajará con los países el esquema de operacionalización de los compromisos nacionales en cuya base los países podrán avanzar posteriormente en la definición de sus respectivos POA.

II. Esquema de Trabajo

Por cada objetivo incluido en las líneas de acción de la política, se han sistematizado los principales compromisos, priorizando aquellos que ayudan su logro integral.



En un trabajo grupal los participantes deberán reflexionar sobre el alcance de cada objetivo y responder colectivamente las siguientes preguntas:

25 y 26 de abril de 2019

- ¿Cuáles son las características que reflejarían un cumplimiento pleno del compromiso? La idea es delinear una visión futuro de cómo sería la gestión de RHS en caso de avanzarse en la línea de acción en análisis, para responder se debe pensar en el resultado que se espera obtener a través de la aplicación de las directrices que propone la política.
- ¿Qué actividades se deben hacer para avanzar hacia el cumplimiento pleno?

Teniendo presente la visión delineada en el punto anterior, los participantes deben identificar cuáles serías las actividades que se deben realizar para avanzar hacia el cumplimiento pleno del objetivo propuesto.

Dado que cada país tiene diferentes avances, se solicita identificar las actividades que se debiesen realizar si el país tuviera un avance nulo o básico.

Lo anterior, permitirá que los países que ya tienen avances concretos en cada línea de acción, compartan su experiencia con aquellos que han logrado avances más parciales o no han iniciado trabajos específicos en el área en análisis.

- Posteriormente se solicita definir los Medios de Verificación que den cuenta del cumplimiento del objetivo.
- Se espera que, en el trabajo a escala nacional, cada país adapte la propuesta que se construya en forma colectiva e identifique los plazos de cumplimiento para cada actividad, así como, el o los responsables de su ejecución y los recursos asignados para su implementación.

El anexo contiene la matriz para el trabajo de taller, en la cual se ha completado, a modo de ejemplo del resultado esperado, el objetivo sobre gobernanza del sistema.

Se solicita que los participantes cuenten con computador personal para realizar el trabajo grupal.

Anexo Nº 1 Matriz de trabajo para operacionalización de los compromisos nacionales de la Política Andina de RHS

Ejemplo Línea de Acción I – Objetivo Rectoría y Gobernanza

Línea de Acción I	Rectoría y C	Gobernanza - Componente: Rectoría	a / Gobernanza						
Objetivo 1.1		s que participan de la construcción y		nes intersectoriales a la totalidad d onal monitoreando y corrigiendo inad					
Intervenciones	en cada paí Hacienda), Docencia, li civiles oblig promoviend	reación y/o fortalecimiento de una instancia que opere a modo de un Consejo Nacional de Recursos Humanos en Salud (o la denominación equivalente n cada país) con función de construcción de consensos sobre políticas públicas intersectoriales (Salud, Educación, Trabajo, Ciencia y Técnica, Economía o lacienda), complementada con comisiones y mesas que absorban aquellas tareas específicas que requieren alta coordinación tales como la Integración, ocencia, Investigación, Servicios, Comunidad (DISCo), antes conocida como Integración Docente Asistencial (IDA), residencias profesionales, servicios iviles obligatorios (SERHUMS, años de provincia, etc.), programas de Educación Permanente en los servicios de salud con apoyo de las Universidades romoviendo la articulación de grandes subsistemas de Información que convergen en el fortalecimiento de los Sistemas de Información Estratégica de ecursos Humanos en Salud de cada país (SIERHUS).							
Indicadores y Compre	omisos Nacio	nales							
1.1.1 Avances en la co		1.1.2 Instalación y	1.1.3 Instalación y	1.1.4 Balance entre la formación	1.1.5 Creación o fortalecimiento				
y/o fortalecimiento d		funcionamiento de mesas de	funcionamiento de Mesas de	de los RRHH y los Cursos de Vida	del sistema de información				
Consejo Nacional de F		diálogo sistemáticos nacionales	enlace con las comisiones de	Profesional (CVP) para avanzar	estratégica y monitoreo acerca				
Humanos en Salud (o		y subnacionales del Ministerio	salud de los poderes legislativos	en una dotación suficiente de	de: carreras de salud, graduados				
denominaciones simil	lares) que	de Salud con Universidades -al	para la revisión y actualización	recursos humanos capaces de	por carrera y especialidad,				
reúna las perspectivas	s de otros	menos las que en conjunto	de los marcos legales que	enfrentar una realidad	registro de empleo de los				
sectores de gobierno	e	acumulen el 75% de los	fortalezcan la capacidad	epidemiológica, demográfica y	grandes empleadores (subsector				
instancias de la socied	dad civil	graduados de las principales	regulatoria del Ministerio de	socioeconómica cambiante.	público, seguridad social y				
con incidencia directa	en el	carreras- o con sus	Salud.		privado) por profesión, por				
curso de vida profesional y en organizacion		organizaciones colegiadas con			especialidad, género, edad,				
contribuir a una dotac	ción de	agenda compartida de			ámbito geográfico y por				
personal de salud con	npetente y	necesidades recíprocas.			dedicación horaria. (SIERHUS)				
comprometida con el	derecho	·							
universal a la salud									



hacer para avanzar hacia el

cumplimiento pleno?

funcionamiento.

aportes de los actores).

Lanzamiento oficial de la iniciativa.

Validación por parte de las autoridades ministeriales.

REUNIÓN DEL COMITÉ ANDINO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

La Paz, Bolivia 25 y 26 de abril de 2019

El país cuenta con un Consejo Nacional de Recursos Humanos en Salud (o denominaciones similares) que reúne las perspectivas de otros sectores de gobierno e instancias de la sociedad civil con incidencia directa en el curso de vida profesional y en contribuir a una dotación de personal de salud competente y comprometida con el derecho universal a la salud El Consejo Nacional de RHS está formalmente establecido Funciona con regularidad Está integrado por los principales actores del campo de los RHS del país. Por ejemplo, representantes de: Ministerio de Educación Universidades Empleadores públicos y privados: Seguridad Social – Mutuales – Sector Privado. 0 Municipios o comunas ¿Cuáles son las características Representantes de la sociedad civil que reflejan un cumplimiento **Colegios Profesionales** pleno del compromiso? Trabajadores de la salud Los integrantes asisten con regularidad. (visión de futuro – imagen Se tratan los temas centrales de la política de RHS y los acuerdos son un insumo importante al momento de definir políticas públicas de objetivo o resultado esperado) RHS. Por ejemplo, en los siguientes ámbitos: Integración Docente Asistencial Residencias profesionales 0 Servicios civiles obligatorios Programas de Educación Permanente Articulación de grandes subsistemas de Información Investigación Marcos Laborales y Condiciones de desempeño **Actividades** Plazo Definición de un marco global de funcionamiento del Consejo Nacional de Recursos Humanos en Salud, donde se establezca su visión, misión, objetivos estratégicos, modalidad de integración, atribuciones, ámbitos de interés y recursos para su funcionamiento. Los países sin desarrollo en este ámbito pueden apoyarse en experiencias exitosas o buenas prácticas existentes en la región o fuera de ella. ¿Qué actividades se deben Identificación de los actores del campo de RHS presentes en el país (Directorio de entidades vinculadas con los RHS).

Convocatoria a los actores para presentación de la iniciativa, validación y retroalimentación del marco global de

Establecimiento de agenda temática conjunta, documento que constituye el plan de trabajo del Consejo (compromisos y



	 Implementación en régimen. Evaluación anual y publicación de memoria de actividades. 	
Medio de Verificación	 Resolución de constitución Actas de funcionamiento 	
Responsable		
Recursos Asignados		

•	e información estratégica y monitoreo acerca de: carreras de salud, graduados por carrera y especialidad, registro de empleo c íblico, seguridad social y privado) por profesión, por especialidad, género, edad, ámbito geográfico y por dedicación horaria. (9	•
¿Cuáles son las características	(
que reflejan un cumplimiento		
pleno del compromiso?		
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo
hacer para avanzar hacia el		
cumplimiento pleno?		
Medio de Verificación		
Responsable		
Recursos Asignados		

Línea de Acción I	Rectoría y Gobernanza - Componente: Perspectiva de Género							
Objetivo 1.2	Reorientar las políticas públicas en el campo de recursos humanos en salud incorporando una perspectiva de género, orientadas a garantizar una dotación de trabajadores de salud: profesionales, técnicos, administrativos, personal comunitario, entre otros, altamente calificada y comprometida con el derecho a la salud; traduciendo esta perspectiva como el cumplimiento de un doble propósito: por un lado procura promover la identidad y a igualdad de condiciones y oportunidades para hombres y mujeres, avanzar significativamente hacia la isonomía salarial, y por el otro generar adecuaciones en las condiciones de trabajo que en muchos casos han quedado diseñadas para profesionales varones aunque haya cambiado hace décadas la estructura demográfica por género.							
Intervenciones			prospectivos con enfoque de género, propicia	ndo la mejora de la información de recursos				
Indicadores y Comp	humanos disponibles con esta perspectiva. Indicadores y Compromisos Nacionales							
	1.2.1 Grado de avance en la creación de 1.2.2 Grado de avance en la reingeniería 1.2.3 Nivel de mejoras en los porcentajes 1.2.4 Nivel de información sobre el							
un Subsistema de in	formación geo	de las condiciones de trabajo adaptadas	relativos a dotación de fuerza laboral en	mercado de trabajo actual y prospectivo				



referenciada de los subsectores público y	para una fuerza laboral de creciente	salud: profesionales, técnicos,	con enfoque de género.
seguridad social sobre la dotación	predominio femenino, que incremente el	administrativos, personal comunitario,	
profesional y de equipos de salud con	atractivo y la retención de todos los	entre otros altamente calificados y	
perspectiva de género que permita	puestos de trabajo y contribuyan al logro	comprometidos con el derecho a la salud.	
identificar inequidades en relación a las	de los objetivos de salud.		
condiciones de trabajo (en términos			
salariales, estabilidad y carrera			
profesional) y la radicación en zonas			
subatendidas.			

	cico de las condiciones de trabajo de la fuerza laboral con enfoque de género, en base al que ha definido políticas que reflejan ino, incrementando el atractivo y la retención de todos los puestos de trabajo y contribuyan al logro de los objetivos de salud	
¿Cuáles son las características		
que reflejan un cumplimiento		
pleno del compromiso?		
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo
hacer para avanzar hacia el		
cumplimiento pleno?		
Medio de Verificación		
Responsable		
Recursos Asignados		

Línea de Acción II	Información sobre	la fuerza laboral y est	ilos de gestión - Comp	onente: Gestión del Tr	abajo			
Objetivo 2.1	compatible con la	Reorientar los recursos para promover mejoras en las condiciones laborales de los RRHH a través de la incorporación de estilos de gestión del trabajo compatible con la naturaleza misma de las organizaciones de salud, contribuyendo al empleo estable y digno de los equipos de salud y al desarrollo personal y profesional, y con ello fortalecer la retención y la calidad de atención de los sistemas de salud de los países.						
Intervenciones	de revisión de los p	Formación en Gestión del Trabajo con perspectiva estratégica de cuadros de conducción y gestión de servicios y programas de salud incluyendo procesos de revisión de los procesos de trabajo, mecanismos de negociación fortaleciendo las relaciones entre países que permitan el intercambio de experiencias, y la reorientación de recursos para sostener mejoras de las condiciones de contratación de la fuerza laboral en salud.						
Indicadores y Compro	misos Nacionales		-					
2.1.1 Proporción de	2.1.2 Grado de	2.1.3 Grado de	2.1.4 Grado de	2.1.5 Avances en la	2.1.6 Avances hacia	2.1.7 Revisión de	2.1.8	
personal de	avance en la	avance para la	avance para la	creación de	la estabilidad	las políticas,	Identificación de	
conducción y de	creación,	eación, creación y creación y sistemas de laboral y mejoras planificación y necesidades de						
gestión intermedia	funcionamiento,	funcionamiento de	funcionamiento de	información sobre	de las condiciones	gestión de recursos	formación de	



La Paz, Bolivia 25 y 26 de abril de 2019

con cursos de	calidad e	un subsistema de	un Sub Sistema de	las condiciones	de contratación de	humanos en salud	funcionarios de
formación en	integración de	Información	registro de calidad	laborales de los	los recursos	en función de los	conducción y de
Planificación y	un subsistema de	Estratégica de	del empleo de los	RRHH.	humanos en salud	compromisos de	gestión
Gestión estratégica	Información	graduados y post	grandes		de cada país.	los Objetivos de	intermedia en
de la Fuerza Laboral	Estudiantil de	graduados por	empleadores			Desarrollo	herramientas de
en Salud.	Carreras de	carrera, por	(subsector público,			Sustentables.	planificación
	Salud (SIECaS)	especialidad, por	seguridad social,				estratégica y
	que incluya	sexo, edad y	Fuerzas Armadas)				gestión del
	diferencias por	procedencia	por profesión, por				trabajo en salud.
	sexo, edad y	(SIEGraS).	especialidad,				
	lugar de		género, edad,				
	procedencia de		ámbito geográfico,				
	los alumnos.		dedicación horaria				
			y formas				
			contractuales				
			(SIECES).				

La Dirección Nacional de RHS	y las instancias descentralizadas están integradas por un equipo de profesionales y técnicos con competencias en Planificació estratégica de la Fuerza Laboral en Salud.	n y Gestión
¿Cuáles son las características		
que reflejan un cumplimiento		
pleno del compromiso?		
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo
hacer para avanzar hacia el		
cumplimiento pleno?		
Medio de Verificación		
Responsable		
Recursos Asignados		

El país ha definido e implementado políticas orientadas a lograr estabilidad laboral y mejoras en las condiciones de contratación de los recursos humanos en salud, en base a un diagnóstico objetivo de la actual situación laboral de la fuerza de trabajo de salud



La Paz, Bolivia 25 y 26 de abril de 2019

¿Cuáles son las características		
que reflejan un cumplimiento		
pleno del compromiso?		
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo
hacer para avanzar hacia el		
cumplimiento pleno?		
Medio de Verificación		
Responsable		
Recursos Asignados		

Línea de Acción II	Información sobre	la fuerza laboral y estilos de gestión - Comp	onente: Educación Permanente en Salud	
Objetivo 2.2	Desarrollar políticas de educación permanente de los RRHH, incorporando nuevas tecnologías y metodologías, privilegiando la educación virtual -así como la interconsulta en tiempo real o diferidas entre equipos- que favorezcan el desarrollo de capacidades y competencias, especialmente para los equipos que se encuentran en zonas rurales y subatendidas, generando redes con diferentes niveles y capacidades resolutivas del sistema y mejorando la calidad de los servicios de salud, tomando en cuenta por afinidad que los materiales aptos para la preparación de personal comunitario pueden a su vez reutilizarse para actividades de Educación Popular en Salud.			
Intervenciones	Mecanismos de cooperación técnica entre países para el desarrollo de herramientas y materiales en Educación Permanente (EP) y Educación a Distancia (EAD) explorando posibilidades de los desarrollos tecnológicos de la información y comunicación (TIC's), orientados a garantizar igualdad de oportunidades de formación al personal de salud de todo el país, se desempeñe donde se desempeñe, con herramientas que pueden ir desde los cursos formales hasta la educación personalizada, desde los materiales de lectura hasta videos y animaciones, desde aprendizaje en servicios hasta simuladores, desde estudio de casos hasta interconsultas y telemedicina.			
Indicadores y Compro	misos Nacionales			
2.2.1 Avances en el re		2.2.2 Avance en el desarrollo de políticas	2.2.3 Incorporación de tecnologías -	2.2.4 Revisión de políticas y estrategias de
necesidades de educa	•	de educación permanente subnacionales	priorizando zonas rurales o subatendidas-	educación permanente de RRHH,
que comience por el p		y locales según las necesidades al interior	para educación virtual e interconsulta en	ampliando su cobertura territorial a través
•				•
•				, ,
el fin de promover equ	•			reconocimiento en el mercado de trabajo.
interdisciplinarios en o	dichas zonas.			

El país ha implementado estrategias de educación permanente en salud (EPS) definidas en base a un diagnóstico de necesidades que incluye al personal sanitario con desempeño en zonas rurales y subatendidas, así como, a los estudiantes en pasantías en los servicios de salud con el fin de promover equipos interdisciplinarios en dichas zonas.



La Paz, Bolivia 25 y 26 de abril de 2019

¿Cuáles son las características que reflejan un cumplimiento pleno del compromiso?		
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo
hacer para avanzar hacia el	-	
cumplimiento pleno?		
Medio de Verificación		
Responsable		
Recursos Asignados		

Línea de Acción III	Desarrollo de RHS	- Componente: Trabajadores Comunitarios	2		
Objetivo 3.1		Desarrollar condiciones y capacidades de los recursos humanos para ampliar el acceso y la cobertura de salud con equidad y calidad incluyendo la incorporación plena de los trabajadores comunitarios de salud en los equipos del primer nivel de atención.			
Intervenciones	problemáticas de s	Investigación educacional acerca de las competencias de los equipos de salud que se desempeñan en primer nivel de atención y su correlación con las problemáticas de salud comunes y diversas de las comunidades.			
Indicadores y Comproi		I	Takaa		
3.1.1 Grado de inclusió función de las capacida de cada país, de trabaja comunitarios por regio epidemiológicas abord nivel de atención.	ndes particulares adores nes y situaciones	3.1.2 Avances en las mejoras de las condiciones y capacidades de los recursos humanos para ampliar el acceso y la cobertura de salud con equidad y calidad	3.1.3 Grado de integración de los trabajadores comunitarios en los equipos de salud del primer nivel de atención, resaltando sus competencias interculturales para facilitar el acceso y la cobertura de los servicios y programas de salud.	3.1.4 Medición de brechas que den cuenta de la conformación actual de servicios de salud en el primer nivel de atención, incluyendo RRHH que se desempeñan en la comunidad al interior y/o por fuera de los establecimientos de salud, contrastando con la formación profesional y trayectoria en competencias específicas deseadas en conformación de equipos con enfoque de	

² Se entenderá como trabajador comunitario de salud a la personas que colabora con el sistema de salud y posee entrenamiento para trabajar en su localidad, típicamente rural, sobre una serie de problemas de salud desde la educación en salud hasta el envío de medicamentos. Entre otras funciones el trabajador comunitario: Brinda mediación cultural entre las comunidades y el sistema de atención de salud; Proporciona educación e información en materia de salud de forma accesible y culturalmente apropiada, utilizando con frecuencia métodos de educación popular; Garantiza que las personas cuenten con los servicios que necesitan; Proporciona asesoría informal y apoyo social; Realiza activismo político para los individuos y comunidades dentro de los sistemas sociales y de salud; Proporciona servicios directos (tales como primeros auxilios básicos) y administrar exámenes de diagnóstico; y Fomenta las capacidades de las personas y las comunidades (Global Health Hub – 2018 – disponible en: http://www.globalhealthhub.org/about/).



	interculturalidad que permitan ampliar el
	acceso y la cobertura de salud.

En el marco de los objetivos de	ampliación del acceso y cobertura de salud, el país ha definido una estrategia de incorporación de trabajadores comunitarios	al primer nivel
de atención, en	base a un diagnóstico de las brechas existentes en la conformación de equipos incluyendo competencias de interculturalidad	
¿Cuáles son las características		
que reflejan un cumplimiento		
pleno del compromiso?		
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo
hacer para avanzar hacia el	-	
cumplimiento pleno?		
Medio de Verificación		
Responsable		
Recursos Asignados		

Línea de Acción III	Desarroll	o de RHS – Componente: Interculti	uralidad		
Objetivo 3.2	de salud	Incrementar la calidad y pertinencia de los servicios y programas de salud a través de una profundización del diálogo entre las poblaciones y los equipos de salud con una perspectiva de interculturalidad que valore y rescate el encuentro de saberes, de lenguajes y cosmovisiones en una región fuertemente multicultural.			
Intervenciones	Formación continua de los equipos de salud para fortalecer y ampliar la capacidad de abordaje de problemáticas cotidianas. Regulación de nuevos perfiles e incumbencias profesionales de RRHH de salud, ya sea como ampliación de especialidades de las profesiones vigentes o como nuevas profesiones acordes a problemáticas emergentes y/o que requieren abordajes específicos para contribuir a ampliar el acceso y la cobertura en salud de las comunidades. Establecer mecanismos de mayor y mejor articulación de las políticas públicas con las medicinas tradicionales, con los saberes ancestrales que forman parte de la cultura de una proporción significativa de la población de la región -incluyendo la interacción con parteras tradicionales- y establecer intercambios fluidos de experiencias entre países de la región.				
Indicadores y Compro	misos Nacio	nales			
3.2.1 Grado de avance	en el	3.2.2 Grado de avance en el	3.2.3 Nivel de avance en la	3.2.4 Evaluación de	3.2.5 Desarrollo de propuestas
relevamiento sobre la		mapeo sobre disponibilidad y	incorporación de mesas de	disponibilidad de ámbitos y	de trabajo intersectorial e
disponibilidad de recursos competencias docentes tr		trabajo que fomenten el diálogo	recursos locales y regionales	interdisciplinario en el abordaje	
docentes incluyendo d	es incluyendo docentes con una perspectiva de incorporando las nuevas TIC's en de problemas complejos a nive				de problemas complejos a nivel
con competencias en ⁻	n TIC's. Interculturalidad entre las Ia formación de los equipos de comunitario con otros actores.				
			poblaciones y los equipos de	salud en el reconocimiento y	



tradicionales e innovadoras ³ .	salud a partir de la identificación	abordaje de problemáticas en	
	de actores e instituciones claves.	salud con enfoque de	
		interculturalidad.	

El país cuenta con estrategias de desarrollo de la interculturalidad que incluye el funcionamiento de mesas de trabajo que fomentan el diálogo con una perspectiva de					
interculturalidad entre las pobla	aciones y los equipos de salud a partir de la identificación de actores e instituciones claves. Las estrategias incluyen esfuerzos o	le articulación			
de las políticas púl	blicas con las medicinas tradicionales y un diagnóstico de la disponibilidad de docentes provenientes de los pueblos originarios	S			
¿Cuáles son las características					
que reflejan un cumplimiento					
pleno del compromiso?					
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo			
hacer para avanzar hacia el					
cumplimiento pleno?					
Medio de Verificación					
Responsable					
Recursos Asignados					

Línea de Acción IV	Migración y retención – componente: Migraciones [1]
Objetivo 4.1	Regular los flujos de movilidad profesional que faciliten un intercambio y el desarrollo de aptitudes, conocimientos y transferencias tecnológicas en beneficio mutuo. Se requiere apoyar acuerdos bilaterales entre los países de origen y destino, con un mayor involucramiento de los Estados en los procesos de reclutamiento y contratación, teniendo en cuenta el Código de Practicas Mundial de la OMS sobre Contratación Internacional de Personal de Salud disminuyendo las inequidades en la distribución del RRHH entre países, subsectores (público, privado y seguridad social) y regiones urbanas/rurales.
Intervenciones	Regulación de los flujos de movilidad profesional entre países, subsectores y regiones urbanas y evaluación de las opciones para la "migración circular" (rotaciones, pasantías) del personal del sector de la salud, para facilitar intercambios y desarrollo de aptitudes, conocimientos y transferencias tecnológicas en beneficio mutuo, con especial énfasis en los distritos fronterizos.

³ Se entiende que las competencias docentes tradicionales e innovadoras, son aquellas que combinan nuevas formas de reconocimiento e incorporación de los saberes populares y ancestrales en los procesos de formación y contribuyen al desarrollo de nuevos perfiles e incumbencias profesionales de los RHS al incluir contenidos específicos de interculturalidad, por ejemplo, respecto del conocimiento, integración y diálogo entre los equipos de salud con parteras y médicos tradicionales.



Indicadores y Compromisos Nacionales			
4.1.1 Avance en el establecimiento de convenios con otros países y regulación de flujos migratorios entre subsectores y regiones.	4.1.2 Avance en la evaluación de opciones para la "migración circular" entre países y regiones (rotaciones, pasantías).	4.1.3 Implementación del Código de Practicas Mundial de la OMS sobre Contratación Internacional de Personal de Salud, disminuyendo las inequidades en la distribución del RRHH entre países, subsectores (público, privado y seguridad social) y regiones urbanas/rurales.	4.1.4 Actualización, compatibilización y sistematización de leyes, códigos, regulaciones y marcos normativos que incidan en la inserción y la movilidad del personal técnico y profesional de salud.

	El país conoce la situación de migración profesional en salud e impulsa acuerdos bilaterales y políticas que beneficien mutuamente a los países o zonas (en caso de migración interna) involucrados, considerando dentro de las estrategias opciones para la "migración circular" (rotaciones, pasantías).				
¿Cuáles son las características que reflejan un cumplimiento pleno del compromiso?					
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo			
hacer para avanzar hacia el					
cumplimiento pleno?					
Medio de Verificación					
Responsable					
Recursos Asignados					

Línea de Acción IV	Migración y retención – componente: Zonas sub atendidas			
Objetivo 4.2	Garantizar la cobertura y accesibilidad a los servicios de salud de toda la población de la Región Andina a través de estímulos económicos y extraeconómicos y de regulaciones de las migraciones internas y externas para la radicación de equipos interprofesionales que respondan a las necesidades de la población en zonas actualmente subatendidas.			
Intervenciones	Identificar motivaciones de las nuevas generaciones de profesionales de salud que permitan programar intervenciones eficaces para cubrir necesidades del sistema de salud en términos de distribución, elección de especialidad y lugar de trabajo de las/los RRHH.			
Indicadores y Compro	misos Nacionales			
4.2.1 Grado de avance en el incremento de la cobertura 4.2.2 Relación personal de salud-población a nivel 4.2.3 Mapeo de zonas subatendidas a través del aná			4.2.3 Mapeo de zonas subatendidas a través del análisis de fuentes de datos primarios y secundarios (registros oficiales o investigaciones publicadas).	

El país cuenta con diagnóstico que incluye un mapeo de zonas subatendidas obtenido a través del análisis de fuentes de datos primarios y secundarios (registros oficiales o				
investigaciones publicadas), asi	investigaciones publicadas), así como información sobre las motivaciones de las nuevas generaciones de profesionales. En base a esta información ha definido un programa			
de intervenciones eficaces	de intervenciones eficaces para cubrir necesidades del sistema de salud en términos de distribución, elección de especialidad y lugar de trabajo de las/los RRHH.			
¿Cuáles son las características				
que reflejan un cumplimiento				
pleno del compromiso?				
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo		
hacer para avanzar hacia el				
cumplimiento pleno?				
Medio de Verificación				
Responsable				
Recursos Asignados				

Línea de Acción V	Concertación con el sector educativo – Componente: Alianzas Salud - Educación				
	Promover una alianza estratégica entre los Ministerios de Salud y las principales instituciones formadoras de Profesionales de salud, a fin de alinear las				
Objetivo 5.1	funciones institucionales de formación de grado y postgrado, de investigación y de interacción comunitaria con las políticas de Cobertura y Acc Universal y con el Derecho a la Salud de toda la población.				
	Configuración de mesas intersectoriales e interinstitucionales para la definición en una perspectiva de "regulación democrática" de reglas, estándo			llación democrática" de reglas, estándares y	
Intoniono	dimensionamiento	o de las ofertas de formación profesional en salud de grado y de post-grado alineados con los Objetivos de Desarrollo Sustentables.			
Intervenciones Constituir u		mesa de enlace entre Ministerios de Salud, Educación e instituciones universitarias hasta alcanzar, al menos, a aquellas instituciones que			
	generen una propo	prción significativa de los graduados del país y establecer mecanismos de regulación basados en acuerdos de largo plazo que reúnan el			
	requisito de fortale	ecer por igual a todas las instituciones.			
Indicadores y Compror	misos Nacionales				
5.1.1 Nivel de interacci	ón y consultas	5.1.2 Grado de avance en la generación	5.1.3 Nivel de articulación universidad-	5.1.4 Construcción y sostenimiento de	
cruzadas entre actores	sociales	de acuerdos con instituciones	servicios, bajo la función rectora de los	una mesa de acuerdos con participación	
relevantes del campo d	le la formación de	universitarias que represente a aquellas	Ministerios de Salud de instancias	de las máximas autoridades de Salud y	
recursos humanos en salud que		que producen en forma conjunta al	estudio-trabajo, tales como residencias	Educación, equipos de gestión ministerial	
consideren las necesidades de las		menos el 60 % de los graduados de	médico profesionales, años de provincia,	y de instituciones formadoras de recursos	
políticas públicas de salud y del mundo		carreras de salud, para alinear las	internados, pasantías.	humanos en salud orientada a	
del trabajo.		funciones institucionales de formación de		monitorear las adecuaciones a los	
		grado y postgrado, de investigación y de		procesos de formación que surjan de las	
		interacción comunitaria con las políticas		políticas públicas y los acuerdos	



de Cobertura y Acceso Universal y con el Derecho a la Salud de toda la población.	internacionales, de los cambios de la morbilidad, de la innovación tecnológica, de los procesos de regulación y de la creciente demanda por reducir las inequidades territoriales, étnicas, de género, de grupo etario o de poblaciones
	género, de grupo etario o de poblaciones migrantes.

El país ha logrado acuerdos formales con instituciones universitarias que representan a aquellas que producen en forma conjunta al menos el 60% de los graduados de				
carreras de salud, orientados a	carreras de salud, orientados a alinear las funciones institucionales de formación de grado y postgrado, de investigación y de interacción comunitaria con las políticas de			
	Cobertura y Acceso Universal y con el Derecho a la Salud de toda la población.			
¿Cuáles son las características				
que reflejan un cumplimiento				
pleno del compromiso?				
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo		
hacer para avanzar hacia el				
cumplimiento pleno?				
Medio de Verificación				
Responsable				
Recursos Asignados				

Línea de Acción V	Línea de Acción V Concertación con el sector educativo – Componente: Equipos de Salud			
Objetivo 5.2	Avanzar en la consolidación y redefinición de los equipos de salud considerados como el sujeto protagónico de la accesibilidad y la cobertura territoria expandiendo sustancialmente la formación en salud familiar y comunitaria, así como promover los equipos interprofesionales dentro de las rede integradas de servicios de salud.			
Intervenciones	Reorientación curricular hacia la atención primaria de todas las carreras de salud, incluyendo la inclusión de experiencias de aprendizaje significativas de grado entre alumnos de diferentes carreras en escenarios comunitarios, promoviendo la adquisición de competencias de trabajo en equipo, de trabaj en zonas subatendidas y en comunidades y capacidades de diálogo intercultural. La incorporación en los equipos docentes de las Universidades de profesores con experiencia en trabajo comunitario en zonas rurales y en poblaciones periurbanas subatendidas, así como el desarrollo de proyectos de investigación y de intervención en comunidades con la participación de alumnos docentes, puede plasmar en gestos concretos la orientación hacia la Atención Primaria de la Salud.			
Indicadores y Compromisos Nacionales				
5.2.1 Grado de transformación de la educación de las		5.2.2 Avances en la promoción y facilitación del acceso a	5.2.3 Generación de un sistema de estímulos para las	
profesiones de la salud, centrada en el compromiso		la formación profesional en salud de los grupos	Universidades que encaren reformas curriculares	
primario de las instituciones formadoras con sus		poblacionales de comunidades subatendidas mediante	promoviendo el aprendizaje activo de los alumnos, la	



comunidades (principios conocidos y promovidos como	la descentralización de la oferta formativa y la	orientación comunitaria y la misión social de las carreras
la misión social de las carreras de salud).	reorientación de los criterios de selección y admisión,	de salud.
	con una perspectiva intercultural y de pertinencia social.	

El país cuenta con políticas concertadas con los actores del campo orientadas a lograr la transformación de la educación de las profesiones de la salud, centradas en el compromiso primario de las instituciones formadoras con sus comunidades (principios conocidos y promovidos como la misión social de las carreras de salud).			
¿Cuáles son las características			
que reflejan un cumplimiento			
pleno del compromiso?			
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo	
hacer para avanzar hacia el			
cumplimiento pleno?			
Medio de Verificación			
Responsable			
Recursos Asignados			

El país cuenta con estrategias orientadas a promocionar y facilitar el acceso a la formación profesional en salud de los grupos poblacionales de comunidades subatendidas mediante la descentralización de la oferta formativa y la reorientación de los criterios de selección y admisión, con una perspectiva intercultural y de pertinencia social.		
¿Cuáles son las características		
que reflejan un cumplimiento		
pleno del compromiso?		
¿Qué actividades se deben	Actividades	Plazo
hacer para avanzar hacia el		
cumplimiento pleno?		
Medio de Verificación		
Responsable		
Recursos Asignados		